

CERTIFICADO ACUERDO Nº 356 / 2018

Sesión Ordinaria Nº 31 / 2018 Concejo Municipal de Zapallar

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 31, de fecha 07 de Noviembre de 2018, bajo Acuerdo Nº 356, el Honorable Concejo Municipal, acuerda lo siguiente:

SE APRUEBA el OTORGAR SUBVENCION 2018, a la organización COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL SAN MANUEL, por la cantidad de \$300.000.- (trescientos mil pesos), para realizar proyecto denominado "Mejoramiento de nuestra sede social".

En Zapallar, a 07 de Noviembre de 2018.

SEC/pfc.